

Fecha: 10-02-2026
Medio: El Pingüino
Supl.: El Pingüino
Tipo: Remates

Pág.: 18
Cm2: 200.4
VPE: \$ 240.053

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Remates: REMATE. Ante Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas, Independencia 617, Tercer Piso, Punta Arenas, se rematará el 25 de febrero 2026, a las 11:00 horas, inmueble de propiedad del ejecutado ADRIAN AMADO MARIN BARRIA, rut 10.223.351-4, correspondiente en sitio y casa ubicada en la ciudad de

REMATE.

Ante Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas, Independencia 617, Tercer Piso, Punta Arenas, se rematará el 25 de febrero 2026, a las 11:00 horas, inmueble de propiedad del ejecutado ADRIAN AMADO MARIN BARRIA, rut 10.223.351-4, correspondiente en sitio y casa ubicada en la ciudad de Punta Arenas, comuna de Punta Arenas, Región XII, Pasaje 3 Norte número 01868 que corresponde al sitio 13 de la manzana SS del plano de loteo del Conjunto Habitacional denominado CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ, aprobado por la Dirección de Obras Municipales de Punta Arenas y que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año 2000 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas bajo el N° 59. El título de dominio a nombre de la parte demandada ADRIAN AMADO MARIN BARRIA, rut 10.223.351-4, se encuentra inscrito a fojas 1762, N° 1356 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas del año 2000. Inmueble con rol de avalúo fiscal N° 9068-24 de la comuna de Punta Arenas. Postura mínima \$41.605.683.- Precio pagadero contado. Interesados deberán rendir caución 10% mínimo fijado mediante vale vista a nombre del tribunal, el cual deberá ser entregado entre los días lunes y viernes, en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, en la secretaría del tribunal. La audiencia decretada se realizará de manera presencial en el Tribunal. Bases y demás antecedentes en juicio ejecutivo caratulados "Banco del Estado de Chile con AMB MUEBLERIA ADRIAN MARIN BARRIA E.I.R.L. Y OTRO", Rol C-2495-2024.- PUNTA ARENAS, 02 de febrero de 2026. SECRETARIA.



032897254892